



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 100506204435544C52103

No. Crédito 4917007734

111806



NOMBRE: AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS

DOMICILIO: SIDERMEX No. 1122 / ENTRE CALLE AGUSTO SPIES Y CALLE OSCAR NEEBE, A UN LADO DE UNA CARNICERIA C.P. 25790

COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA

MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Institucion de Crédito	Tipo de Crédito	Número de Cuenta	Saldo	Divisa	Información
BANCOPEL	CUENTA DE AHORRO	10333462090	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BBVA BANCOMER	CUENTA DE AHORRO	1586613063	\$100.46	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCA AZTECA	CUENTA CORRIENTE	95461662847205	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA

Se hace de su conocimiento que alento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal.

Se designa para tales efectos al C. _____, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
MONCLOVA, COAHUILA A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

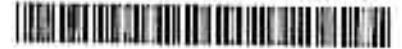
Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VIA APIA 717 Y 719

No. Multa 100506204435544C52103

No. Crédito 4917007734

141806



NOMBRE: AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS

DOMICILIO: SIDERMEX No. 1122 / ENTRE CALLE AGUSTO SPIES Y CALLE OSCAR NEEBE, A UN LADO DE UNA CARNICERIA C.P. 25790

COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA

MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias., que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII y XLIV, 39, fracciones II, III, IV, V, X, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación, y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIA EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, la anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número 100506204435544C52103 de fecha 09/09/2020, la ADMINISTRACION GENERAL EJECUCION FISCAL (IMCUMPLIMIENTO RV), determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$2,800.00 (Dos mil ochocientos pesos 00/100 MN) por concepto de: MULTAS FEDERALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 24/09/2020.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio SEFIN-AFG-ALEFMONCLOVA-CNBV-0101/2022, la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 100506204435544C52103

No. Crédito 4917007734

141806



NOMBRE: AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS

DOMICILIO: SIDERMEX No. 1122 / ENTRE CALLE AGUSTO SPIES Y CALLE OSCAR NEEBE, A UN LADO DE UNA

CARNICERIA C.P. 25780

COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA

MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, a los _____ días del mes de _____ de _____ siendo las _____ horas, me constituí en el domicilio ubicado en la calle _____ número exterior _____ número interior _____ colonia _____ código postal _____ de esta ciudad, el suscrito Notificador

adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio del C. AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el (la)

C. _____ persona con la que se atiende la presente diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien le requiero la presencia del C. AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS, quien fue citado para este día y hora, en fecha _____ de _____ a través del citatorio que dejé en poder del (a) _____ informandome la persona que me atiende que el C. AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS, no se encuentra en este momento, ya que

por lo que al _____ haberse encontrado presente procedo a notificarte la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo de la presente acta, al C. _____ quien manifestó ser _____ y se identifica con _____ y acredita la personalidad con _____ que se ostenta mediante Documento Notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____ de _____ de _____ persona ante la cual el suscrito se identifica como

Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número _____ / _____ / _____ de fecha _____ de _____ de _____ con vigencia del _____ de _____ expedida por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de

Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificador fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número 100506204435544C52103 de fecha 9 de Septiembre de 2020, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como original de la presente acta de notificación.



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VIA APIA 717 Y 718

No. Multa 100506204435544C52103

No. Crédito 4917007734

141805



NOMBRE: AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS

DOMICILIO: SIDERMEX No. 1122 / ENTRE CALLE AGUSTO SPIES Y CALLE OSCAR NEEBE, A UN LADO DE UNA

CARNICERIA C.P. 25790

COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA

MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Con lo anterior siendo las _____ horas del día _____ de _____, se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un ejemplar de esta acta a la persona con la que se entendió la diligencia, de conformidad con los artículos 134 fracción I, 135 primer párrafo y 137 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, incisos d) y e) y NOVENA, fracción I, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretara de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 100506204435544C52103

No. Crédito 4917007734

141806



NOMBRE: AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS

DOMICILIO: SIDERMEX No 1122 / ENTRE CALLE AGUSTO SPIES Y CALLE OSCAR NEEBE, A UN LADO DE UNA

CARNICERIA C.P. 25790

COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA

MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Asunto: C I T A T O R I O

MONCLOVA, Coah; a _____ de _____ de _____

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en la calle _____ número exterior _____

_____ número interior _____, colonia _____ código postal _____, de esta ciudad; y cerciorado de ser este el domicilio correcto del C. AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el(la) C. _____, persona con la que se atiende la presente diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; a quien le requiero la presencia del C. AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS, que con el objeto de notificarle LA RESOLUCIÓN CUYOS DATOS SE HAN DETALLADO EN EL PREÁMBULO DEL PRESENTE CITATORIO.

Informandome la persona que me atiende que el C. AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS, no se encuentra en este momento, _____ ya _____ que _____

por lo que al NO haberse encontrado presente procedo, con fundamento en el artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, a entregarle el presente Citatorio, al C. _____, quien dijo ser _____ del contribuyente, quien se _____ para que lo _____

identifica con _____ para que lo _____

haga del conocimiento del contribuyente o de su Representante Legal, a fin de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de Notificación el día _____ de _____ de _____ a las _____ horas.

Se le hace saber que en caso de no estar presente en la hora y fecha indicada anteriormente, se practicara la diligencia respectiva con quien se encuentre presente en su domicilio, conforme a lo previsto en el mencionado artículo 137 del Código Fiscal de la Federación.

Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA
ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Firma:

Nombre:

Firma:



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 09 de Septiembre 2022

F. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrirán quienes declaren falsamente ante autoridad pública...

con el Contribuyente Aguilar Hernandez Edgar Jesus en el domicilio ubicado en:
Calle Sidarmex
No. Exterior: 122 No. Interior:
Colonia: Sin Calvaria
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Código 4917002734 Fecha 09 de Septiembre
Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otro: ocupado por negocio Vulcanizada

I. Datos de los organismos prestadores de servicios

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
lote de terreno urbano
construcción de locales comerciales
con acopios de cosas de riel
con negocios diversos.

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambas lados y al frente de la vivienda se anexa este circunstancia

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número

Fecha de expedición Autoridad

Medio filiación en caso de no haber mostrado identificación

se anexa este circunstancia

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2022

Nombre y firma

HORA 0900

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
JORGE JESUS FLORES GONZALEZ

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2022

Nombre y firma



Coahuila

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa 10050620-41355-44C52103 No. Crédito 4917007734

NOMBRE: AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS
DOMICILIO: SIDERMEX NO. 1122 / ENTRE CALLE AGUSTO SPIES Y CALLE OSCAR NEEBE, A UN LADO DE UNA CARNICERIA C.P. 25790
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las Nueve horas con cero minutos del día nueve del mes de Septiembre del año Dos mil Veintidós, el suscrito C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ con número de Empleado 23760 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0045/2022, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Sidermex número 1122 colonia Sin colonia, C.P. 25790, en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Sidermex número 1122 sin colonia C.P. 25790 en Monclova Coahuila

a fin de realizar la Notificación del Aseguramiento de Cuentas de fecha 7 de Septiembre de 2022 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4917007734; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Crystal Villarreal Alaniz, quien se identificó con credencial para votar número 0088006502257 año de registro 2012 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2026, y el C. Juan José Barrera Valdez, quien se identificó con credencial para votar número 0435013565419 año de registro 1991 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2021 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con construcciones de locales comerciales de un piso al número 1122 pintado en muro de local ubicado al oriente de un piso, un cuarto y febrero "vulcanizadora". "lo testado carece de validez constante"



Coahuila

domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse Luis Enrique Bustos quien manifestó ser empleado del negocio de unificada de llantas

Y quien no quiso identificarse al descender sobre "sus papeles" siendo su media filiación: sexo masculino, edad 45 años, rostro avulada, tez morena, nariz guisa, labios delgados, complexión normal, cabello negro, corto y liso, estatura aproximada de un metro setenta

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0045/2022**, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS**? Y sabe usted si el contribuyente **AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS** ocupa u ocupaba el domicilio en **Calle Sidermex No. 1122 de esta colonia**?; a lo que me respondió:

No conozco ya trabajo aquí y nunca he sabido de ese negocio sus abas buscando por su domicilio es este

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: No conozco ya le dije que por las señas del domicilio es a su pero no conozco sobre la que pregunta

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS**?; a lo que me respondió: No tengo datos, no conozco ese negocio

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: Mira el negocio de la vulca es de Luis Enrique Bustos y la cédula aún no la tramita

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS**?; a lo que me respondió: No conozco, le he dicho que ese negocio no lo conozco

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: este local lo rentan, no es propio

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1122-A de la calle Sidermex, dicho inmueble se localiza al costado ganiente del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con construcción local, comercial, la fachada pintada en color blanco y un rótulo donde se lee "auto lavado"

en el cual me atendió una persona de nombre Adrián Ayala quien no proporcionó otro apellido ni quiso identificarse; lo testado carece de validez consti



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

siendo su media filiación: sexo masculino, edad 35 años, rostro ovalado, tez morena, nariz delgado, labios delgados, compleción robusta, cabello negro, liso y corto, estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0045/2022**, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS**? Y sabe usted si el contribuyente **AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS** ocupa u ocupaba el domicilio en **Calle Sidermex No. 1122 de esta colonia**? a lo que me respondió: No se sabe, no lo conozco, tampoco si es que estuvo en alguna local de esta

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: No lo conozco ni si que negocio o empresa haya tenido ni donde haya estado

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS**?; a lo que me respondió: No, ya le dije que no se sabe ni lo conozco ni tampoco tengo datos de él

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1122-13, dicho inmueble se localiza al puerto del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: todo de terreno urbano con construcción de locales comerciales, el que se pregunta es blanco con roja, denominados "SIX" dedicados a venta de cerveza para llevar;

domicilio en el cual me atendió una persona dice llamarse Estaniel Barrera sin supep ide. ni carta ni proporción, otro apellido, siendo su media filiación: sexo masculino, edad 30 años, rostro alargado, tez morena, nariz delgado, labios delgados, compleción delgado, cabello negro, liso y corto, estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0045/2022**, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS**? Y sabe usted si el contribuyente **AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS** ocupa u ocupaba el domicilio en **Calle Sidermex No. 1122 de esta colonia**? a lo que me respondió: No se sabe, no conozco empresa a nombre de ese señor que haya estado en estos locales, ni tampoco he escuchado de él.

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS**?; a lo que me respondió: Lo he tratado cerca de validar conste



otro dato para localizar al contribuyente AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS?; a lo que me respondió:

No señor ya le comente que no recabar a esa persona ni sus empresa tiene ni tengo datos de ellas.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el C. AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS., ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por otra persona, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.

Lo testado carece de validez-conste
CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las diez horas con cero minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: Roberto Jesus Flores Guajardo
FIRMA: _____

TESTIGO

NOMBRE: Crystal Villanueva Alaniz
FIRMA: _____

TESTIGO

NOMBRE: Mon Aze Benito Urdue
FIRMA: _____

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: Pedro Ayala
FIRMA: No quiso firmar

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: Daniel Ibarra
FIRMA: No quiso firmar



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCLOVA, Coahuila a 12 de Septiembre de 2022

C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente EDGAR JEAN AGUILAR HERNUANDEZ en el domicilio ubicada en:

Calle: SIDEMEX
No. Exterior: 112 No. Interior:
Colonia: SIN COLONIA
Localidad: MONCLOVA
Municipio: COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Data. O Crédito 4912007334 Fecha 02-SEPTIEMBRE-2022
Notificador Ejecutor: JUAN JOSE BARRERA VALDES R.F.C. BAVJ610531

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Nombre: VILCANEZABOJA

Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:

UN LOTE DE TERRENO CON VARIOS LOCUCES
CALLEJÓN CIV. VULVA LAVADO DE OJOS NEGRO GLOM

INFORME DE VECINOS:

Proporcionales por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda

SE ANEJA ACTA CIRCUNSTANCIADA

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

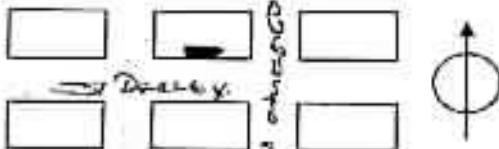
() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número

Fecha de expedición Autoridad

Media filiación en caso de no haber mostrado identificación

SE ANEJA ACTA CIRCUNSTANCIADA

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 9:05

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JUAN JOSE BARRERA VALDES

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2022

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2022

Nombre y firma

Nombre y firma



Coahuila

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa 100506204435544C57103 No. Crédito 4917007734

NOMBRE: AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS
DOMICILIO: SIDERMEX NO. 1122 / ENTRE CALLE AGUSTO SPIES Y CALLE OSCAR NEEBE, A UN LADO DE UNA
CARNICERIA C.P. 25790
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA
ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las NUNUE horas con CINCO minutos del día
DOCE del mes de SEPTIEMBRE del año Dos mil Veintidós, el suscrito C. JUAN
JOSE BARRERA VALDES con número de Empleado 85955 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en
Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número
AGEF/0039/2022, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil
Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de
Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento
en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila
de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11
de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro
acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa
y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme
a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del
Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y
143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas
inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo
y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia
Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos
fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida;
hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio,
sito en calle SIDERMEX número 1122
colonia SIN COLONIA, C.P. 25790 en Monclova, Coahuila de
Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores
oficiales en calle SIDERMEX NUMERO 1122 SIN COLONIA
C.P. 25790 EN MONCLOVA COAHUILA

a fin de realizar la Notificación del Aseguramiento de Cuentas de fecha 7 de Septiembre de 2022 emitido por el
Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al
crédito fiscal identificado con el Número 4917007734 ; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar
a cabo la diligencia a los C. JOSE JUAN FLORES GONZALEZ, quien se identificó
con CREDENCIAL DAMUOTZEL, número 0334006060773, año
de registro 1994 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el
2025, y el C. CRYSTAL VILLARREAL BLANIZ, quien se identificó
con CREDENCIAL DAMUOTZEL, número 0084006102257, año
de registro 2002 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el
2028 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta
Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble
cuyas características exteriores son: ES UN LOTE DE TERRENO CON VARIOS
LOCALS COMERCIALES, UN LABRAN DE QUISO UNA VULCANIZADORA
PUNTA OTROJ UN SEX UN LOTE DE VENTA DE CLOTES

EL LO TERRENO NO TIENE VALORES CENITR... [Signature]



Coahuila

domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse LUIS ENRIQUE BUSTON quien manifestó SE LE SUPLENIO EN LA VULCANIZADORA

Y quien NO SE IDENTIFICO POR NO QUERER HACERLO, siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 47 AÑOS, rostro NORMAL, tez ADAMADA, nariz RECTA, labios DEGRADOS, complexión NORMAL, cabello CORTO y NEGRO, estatura aproximada de 1 metro 67 centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0039/2022**, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS?** Y sabe usted si el contribuyente **AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS** ocupa u ocupaba el domicilio en **Calle Sidermex No. 1122 de esta colonia?**; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO CONOZCO A ESA PERSONA NI QUE EXISTA EN ESTE LOCAL

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO SE SI ESTO EN ALGUN LOCAL COMO LE COMENTE ANTERIORMENTE

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS?**; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN DATO PARA SU LOCALIZACION

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: YO OCUPO ESTE VULCANIZADORA Y NO TENGO CEDULA FISCAL

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS?**; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN VINCULO CON ESA PERSONA

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: ESTE LOCAL ES ALQUILADO

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1122A de la calle SIDERMEX, dicho inmueble se localiza al costado del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UN LOCAL HABITACIONAL PARA UN AUTOLAVADO COLOR BLANCO Y OTRO

en el cual me atendió una persona de nombre PEDRO AYALA quien NO SE IDENTIFICO NI PROPORCIONO OTRO APELLIDO NI LO TENDRAN NI TIENE VULCANIZADORA



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 35 AÑOS, rostro OVALADO, tez AZULADA, nariz RECTA, labios DELGADOS, complexión ROBUSTA, cabello CORTO NEGRO Y LISO, estatura aproximada de 1 metro 62 centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0039/2022, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS? Y sabe usted si el contribuyente AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Sidermex No. 1122 de esta colonia?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO CONOCIA ESA PERSONA NI SE SI ESTUBO EN ALGUN LOCAL DE ESTE

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO SE CUANDO LO DEJÓ NI SE SI ESTUBO EN ALGUNO DE ESTOS

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NINGUN DATO TENGO DE ESE CON LOS QUE PUEDA LOCALIZARLO

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1122 B, dicho inmueble se localiza al UN LOCAL UTILIZADO PARA UN NEGOCIO LUMINADO EL SUELO PINTADO EN COLOR ROJO COLINA DE CIEN ANOS

domicilio en el cual me atendió una persona ATONIL IBIZA SECCION NO SE IDENTIFICO CORRECTAMENTE

siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 26 AÑOS, rostro OVALADO, tez AZULADA, nariz RECTA, labios DELGADOS, complexión DELGADA, cabello CORTO LISO Y NEGRO, estatura aproximada de 1 metro 57 centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0039/2022, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS? Y sabe usted si el contribuyente AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Sidermex No. 1122 de esta colonia?; a lo que me respondió: NO SEÑOR NO CONESCO A ESE CONTRIBUYENTE NI QUE HAYA ESTADO EN ESTE LOCAL

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO CONESCO A ESE CONTRIBUYENTE NI QUE HAYA ESTADO EN ESTE LOCAL



otro dato para localizar al contribuyente AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS? a lo que me respondió: NO SEÑOR NO TENGO NINGUN DATO DE ESTE TIPO POR LO QUE ME DISCULPA YA QUE NO LO CONOCI

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el C. AGUILAR HERNANDEZ EDGAR JESUS, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra HABITADO POR OTRO CONTRIBUYENTE y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de CERO fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las NOVE horas con TRICENTA minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia. SE LO TESTIFICA PRIME VICI DEL CENAFISCAL

CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: JUAN JOSE DIAZ DE LOS VALDES
FIRMA: [Firma]

TESTIGO

NOMBRE: Jorge Jesus Flores Gonzalez
FIRMA: [Firma]

TESTIGO

NOMBRE: Crystal Villareal Alaniz
FIRMA: [Firma]

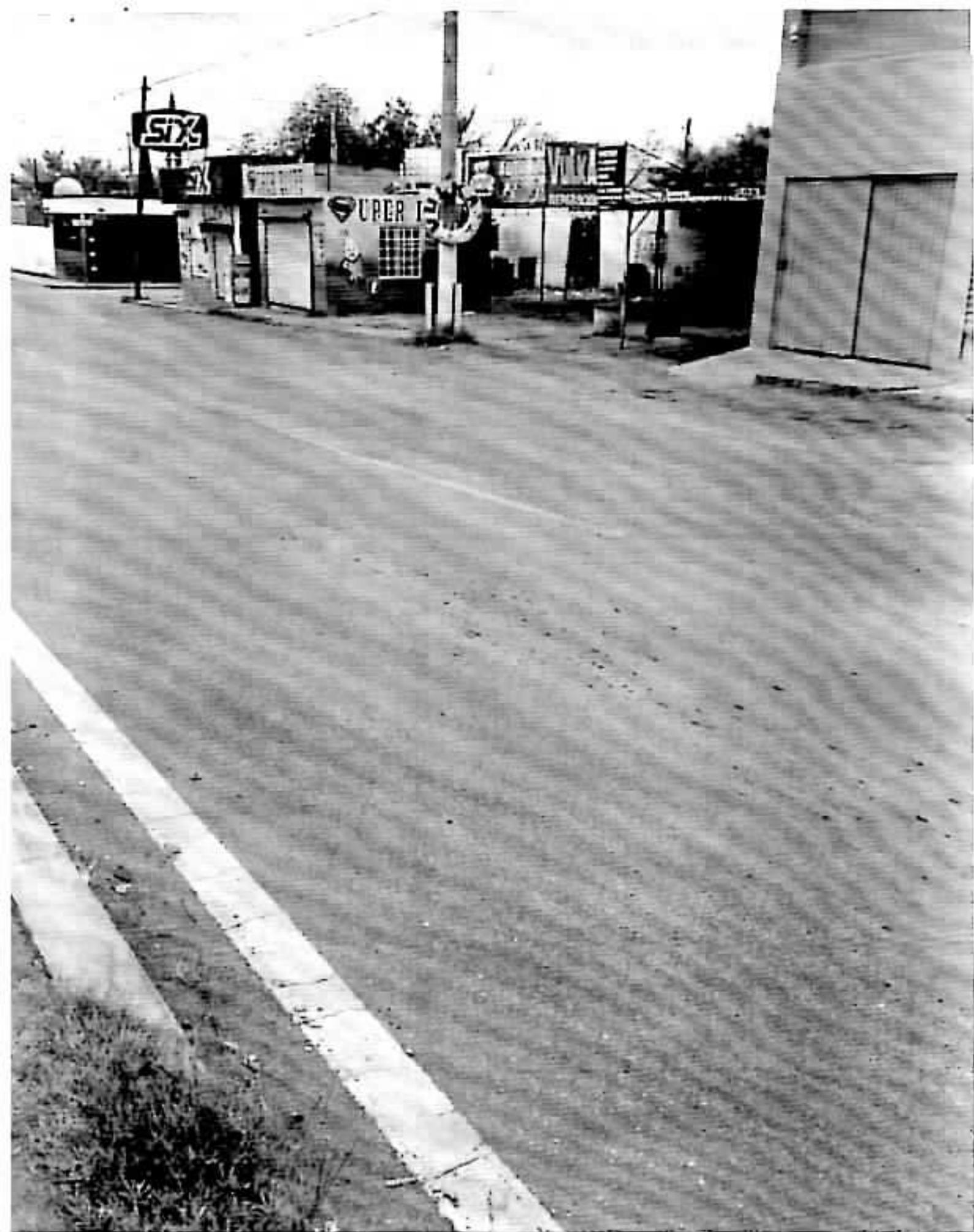
VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: PEDRO AYALA
FIRMA: NO FIRMO

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: ANTHONY IBARRA
FIRMA: NO FIRMO





Google Maps Blvd. Sidermex 1122



Datos del mapa © 2023 INEGI 100 m